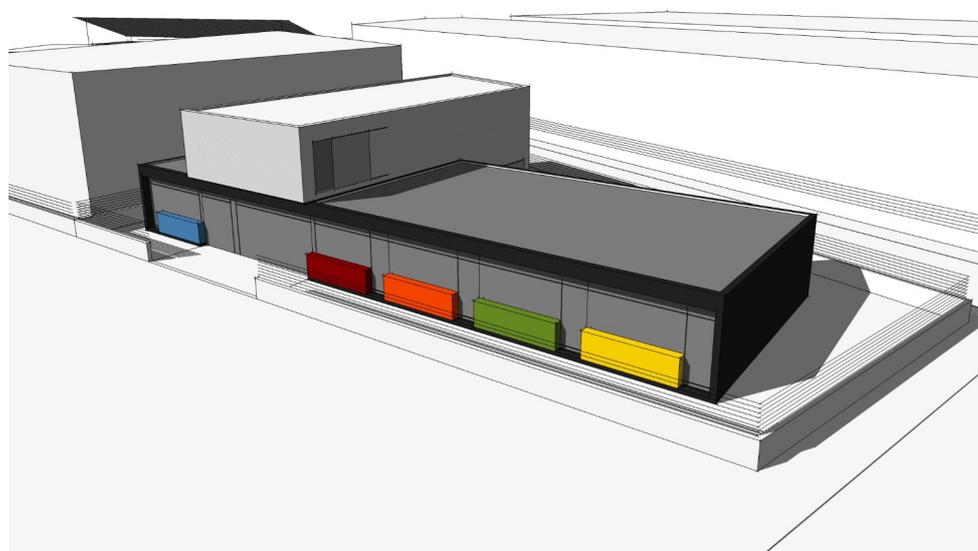


ESCUELA INFANTIL 1ER CICLO MUNICIPAL ISABEL GONZÁLEZ TORRES

CC 12005945



CARPETA INFORMATIVA PARA LAS FAMILIAS CURSO ESCOLAR 2023/2024

Directora- Maestra Educación Infantil: **Marisa**

Educadoras Infantiles: **Hermi, Marilina,**

Verónica y Ana Belén

1. PRESENTACIÓN

DEPENDENCIA ORGÁNICA: Consellería de Educación

TITULARIDAD FUNCIONAL: Ayuntamiento de Chilches/Xilxes

TIPOLOGÍA: Público

NIVELES EDUCATIVOS: 1er. Ciclo de Educación Infantil

NÚMERO DE UNIDADES: Consta de 4 unidades de 0 a 3 años

NÚMERO DE CURSOS POR NIVEL: 1 por nivel en 0 - 1 año; 1 por nivel en 1-2 años y 2 para el nivel en 2-3 años.

NÚMERO DE ALUMNADO: 0-1 años: 8 niños/niñas; 1-2 años: 13 niños/niñas; 2-3 años: 40 niños /niñas

PERSONAL: Diplomada en Educación Infantil (maestra y directora), Técnicos en Educación Infantil (educadoras), una auxiliar de limpieza, una auxiliar de cocina y una Licenciada en Psicología (psicóloga), todas ellas dependientes del Ayuntamiento del municipio.

HORARIO: Educativo de 9:00 a 12:00 y de 15:00 a 16:55 horas

SERVICIOS EXTRAESCOLARES: COMEDOR-DESCANSO 12:00 a 15:00

2. PRECEPTOS LEGALES

El **Proyecto Educativo** de nuestro Centro de Educación Infantil constituye un documento de carácter programático que expresa los deseos de la Comunidad Escolar respecto a los principios educativos, organizativos y normativos que inspiran la elaboración de los demás proyectos que articulan la gestión participativa del centro. Teniendo en cuenta las cotas de autonomía y auto gobierno que la legislación actual confiere a las comunidades escolares, estas se verán reforzadas con este modelo de gestión. Todo modelo de autonomía escolar sugiere un estilo propio y característico de cada centro y unas señas de identidad que hacen más coherente y racional el trabajo de todos para la consecución de los fines y objetivos que la sociedad, y el propio centro, se marcan.

3. NORMATIVA LEGAL

Para la elaboración del proyecto educativo de nuestro centro nos hemos basado en las siguientes leyes, órdenes, reglamentos y decretos:

- Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.
- Decreto 100/2022, de 29 de julio, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Infantil.
- El Decreto 253/2019, de 29 de noviembre, del Consell, regula la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil o de Educación Primaria.
- RESOLUCION de 27 de julio de 2022, del secretario autonómico de Educación y Formación Profesional, por la que se dictan instrucciones para la organización y el funcionamiento de las escuelas infantiles de primer ciclo de titularidad de la Generalitat para el curso académico 2022-2023.
- Decreto 39/2008, de 4 de abril, del Consell, sobre la convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos por fondos públicos y sobre los derechos y deberes de los alumnos, padres, madres, tutores o tutoras, profesorado y personal de la administración y servicios.
- Reglamento de Régimen Interno de la Escuela Infantil Municipal, del Ayuntamiento de Chilches/Xilxes. Aprobado en 2023.
- RESOLUCIÓN de 14 de junio de 2023, del director general de Centros Docentes, por la que se fija el calendario escolar del curso académico 2023-2024 en la Comunitat Valenciana.
- Toda la actualización de medidas las pueden encontrar en la siguiente página:
<http://coronavirus.san.gva.es/es/protocolos>

3.1. ENLACES DE INTERÉS SANITARIOS

FUENTES

Se recomienda revisar las últimas versiones disponibles siempre que sea necesario en:

<http://www.san.gva.es>

4. CALENDARIO DE ACTUACIONES EN LA ESCUELA

🕒 **Reuniones Claustro:**

Diciembre 2023

Marzo 2024

Junio 2024

🕒 **Reuniones Padres/Madres Alumnos:**

ENTREVISTAS INICIALES PERSONALES INDIVIDUALIZADAS – SEPTIEMBRE 2023

ENTREVISTAS PERIODO ADAPTACIÓN INDIVIDUALIZADAS- 1as.sem. OCTUBRE 2023

TUTORÍAS SEGUIMIENTO TRIMESTRE INDIVIDUALIZADAS (Boletines):

1er.Trimestre: Diciembre 2023 / Enero 2024

2do. Trimestre: Marzo-Abril 2024

3er. Trimestre: Junio 2024

REUNIONES CON LAS FAMILIAS CONJUNTAMENTE

1er.Trimestre: Diciembre 2023

2do. Trimestre: Marzo 2024

3er. Trimestre: Junio 2024

🕒 Reunión Interciclos Educación infantil:

Junio-Julio 2024

🕒 Reuniones de Dirección con el Departamento de

Orientación: Una por trimestre: para ver la evolución de cada niño y posibles necesidades.

4.1. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

DIRECCIÓN	LUNES, de 10.00 a 11.00/MIÉRCOLES-JUEVES de 15:00 a 16:30
SECRETARÍA	MIÉRCOLES-JUEVES de 10:00 a 11:00
ATENCIÓN AL PÚBLICO	MARTES de 10:00 a 11:00
TUTORAS	MARTES-JUEVES de 13:30 a 14:30

Nota: Para mayor organización y seguridad de todos se necesita solicitar cita previa, vía telefónica, número de la escuela infantil: **655 88 36 87**.

5. FUNCIONAMIENTO GENERAL DEL CENTRO

5.1. INTRODUCCIÓN

Vuestros pequeños van a comenzar una nueva etapa educativa en la cual necesitan toda vuestra ayuda y participación.

Hasta hace poco se pensaba erróneamente que en el primer ciclo de Infantil sólo se

entretenía y cuidaba a los niños/as; actualmente ya es más que sabido que es en estos niveles donde se crean los cimientos sobre los que el niño/a apoyará toda su vida.

Los primeros días de clase son muy significativos para padres, profesores y, especialmente, para vuestro hijo/a. Por ello, uno de nuestros grandes objetivos va a ser que el niño se adapte al centro de forma natural, positiva y satisfactoria.

El centro al que va a asistir su hijo/a está preparado para:

- *Ofrecerle un ambiente acogedor, de cariño, paciencia, amabilidad y comprensión. Pretendemos que los niños/as se sientan protegidos, seguros y queridos por nosotros, así no sentirá tanto separarse de vosotros, sus papás.
- *Familiarizarse con las diferentes áreas en las que se ha dividido la clase, para que circule por ella con confianza y escoja y guarde los juguetes y materiales de trabajo de forma habitual.
- *Facilitarle la relación con otros niños, organizando juegos y actividades colectivas para que le resulte más fácil seguir las normas.

Estas actividades y muchas otras, se realizarán a lo largo del curso hasta hacerse habituales y se desarrollarán de forma lúdica para que al niño le resulte más divertida su asistencia al centro y menos dificultosa la separación de sus papás.

La **relación** entre **familia** y **centro** deberá ser:

- De colaboración
- Positiva
- De intercambio constante de información
- De confianza, comprensión y valoración mutua
- De disponibilidad y flexibilidad
- Con contactos: diarios, periódicos y mediante informes escritos.

5.2. ORGANIZACIÓN:

Información y formación general

- Todas las familias serán informadas mediante un documento, (siendo éste mismo llamado carpeta informativa a las familias), antes de iniciar el curso, de las medidas de organización de la escuela.
- Este curso no se establecen GCE (grupo de convivencia estable) en la etapa de primer ciclo de educación infantil. Hasta nueva orden.
- Se informa a las familias que el alumnado **no puede acudir** al centro ni a las actividades en las siguientes circunstancias: si presenta fiebre de 37'5°C , síntomas compatibles con COVID-19 o esta diagnosticado de COVID-19.
- Aunque se posibilitan tanto las actividades al aire libre, como en espacios cerrados y amplios con ventilación constante y/o en espacios provistos de aire acondicionado; cuando sea posible, se recomienda priorizar las actividades al aire libre.
- El aforo permitido es actualmente del 100%, respecto de las plazas autorizadas para cada unidad de la escuela.

5.2.1.-PERSONAL Y USUARIOS EN GENERAL

- Ⓜ Aquellos que tengan más de **37'5 °C no podrán** acceder a la escuela. Seguirán los protocolos establecidos y las medidas sanitarias respecto a enfermedades infectocontagiosas.
- Ⓜ Las familias tienen la obligación de tomar a sus hijos/as y también tomarse la temperatura ellos mismos, cada día antes de dirigirse a la escuela infantil.
- Ⓜ Los padres/madres o tutores legales serán informados a través de esta carpeta informativa de normas del centro, legislación, protocolos vigentes sanitarios, etc.; y firmarán el documento establecido para ello tras recibir la carpeta informativa.
- Ⓜ Aquellos que tengan algún síntoma de enfermedad contagiosa: fiebre, tos, estornudos, fatiga, úlceras, pústulas, llagas o diarrea no deben acudir al centro escolar. Seguirán los protocolos establecidos por sanidad.
- Ⓜ Acceso de familias y alumnado, se realizará por la puerta **delantera**, al hall del centro, cada alumno esperará en el mismo a que la educadora lo lleve al aula correspondiente. La entrada trasera será utilizada por el personal del centro y para servicios varios.
- Ⓜ Se aconseja que, en el momento de acogida (entrada) de los pequeños al centro educativo, los padres no entren dentro de las aulas de la escuela. Si en algún momento deben hacerlo, lo harán siguiendo las indicaciones del personal de la escuela.
- Ⓜ La salida será por la puerta delantera, igual que la entrada, cada grupo edad con su tutora establecida y su horario correspondiente.

- ⌚ No estará permitido traer ningún objeto personal de casa al centro, ya disponemos de juguetes para compartir aquí. Los chupetes y biberones que vayan a utilizar en el centro escolar se quedarán en el mismo, evitando la circulación de casa al centro.
- ⌚ Se eliminará el formato en papel tanto para circulares, informaciones, agendas o boletines, se realizarán vía WhatsApp o correo electrónico. Se utilizará una agenda digital y plataforma digital (SCHOOLTIVITY) para todas las comunicaciones escuela/familias. Se informará a las familias a su debido tiempo de la plataforma, su utilización y funcionamiento.

5.2.2.-AULAS

Higiene, limpieza y desinfección

- ⌚ La limpieza de las aulas se realiza antes y después del uso de las mismas; al menos dos veces al día por el personal de limpieza). De esta manera se pueden ventilar las estancias y realizar una limpieza y desinfección de las mismas.
- ⌚ Siempre que se pueda, se mantendrá la puerta y ventanas abiertas del aula.

Organización

- ⌚ Mantener las papeleras fuera del alcance de los niños, excepto en aula 2 INF porque se les enseña a utilizarlas de modo adecuado.
- ⌚ Los patios se llevarán a cabo en horas diferentes dependiendo del horario solar en ellos.
- ⌚ El momento del comedor se realizará en dos turnos, uno para aula 0INF- 1INF; y otro, para aula 2 INF.
- ⌚ En las mesas del comedor y las sillas se utilizarán los procedimientos de limpieza correspondientes en cuanto las dejen de utilizar los niños.
- ⌚ También la siesta se separará en dos grupos y con el mismo personal, en dos habitaciones diferentes. Cada alumno tendrá correctamente etiquetado su cama o cuna y ropa de cama para el descanso (sólo se utilizará lo propio por alumno, a fin de que no se compartan). Cada semana o siempre que se ensucien, se mandarán a casa sábanas, cojines y mantas de uso personal para su lavado y desinfección. Las hamaquitas o camas tendrán su propia funda extraíble lavable.
- ⌚ Se extremará la higiene en el uso de los lavabos.
- ⌚ Se extremará la protección, en el cambio de pañales de los niños, para el contacto del profesorado y personal auxiliar (uso de guantes) Así como la desinfección del cambiador, con desinfectante adecuado o alcohol a partir de 70°, en cada cambio.

5.2.3.-JUGUETES, OBJETOS, MOBILIARIO y MATERIAL DIDÁCTICO

Higiene, limpieza y desinfección

⌚ La trona, cuna, juguetes y cualquier otro objeto se someterá a los mismos procedimientos de limpieza que las mesas de comedor para ser desinfectados.

Organización

⌚ Los juguetes, mobiliario y materiales didácticos deben ser de material no poroso para posibilitar su limpieza. No tendrán orificios hacia cavidades interiores por donde pueda penetrar saliva, suciedad o agua que propicien crecimiento de biopelícula, así como tampoco productos de limpieza irritantes o tóxicos.

⌚ Las mesas, sillas, tronas y hamacas, serán de uso individual y llevarán bien etiquetado el nombre del alumno/a.

⌚ Debemos clasificar los juguetes para establecer una rotación, de manera que los juguetes usados un día se laven, sequen y sean guardados para ofrecerlos días más tarde.

⌚ Se lavarán a 65 grados aquellos que lo soporten, como mordedores, juegos de cocinitas, cubos encajables de plástico, etc.

⌚ La limpieza manual se hará con agua y detergente para vajillas, se enjuagarán y secarán minuciosamente. Podremos secarlos al sol y los de tela se lavarán en lavadora.

⌚ Los juguetes que estén llenos de saliva se irán retirando, para evitar que otro niño los coja y se depositarán en un contenedor con tapa y pedal dispuesto exclusivamente para juguetes sucios.

⌚ Se recomienda lavar los objetos en el momento de ensuciarse, frotando con agua y jabón. La cubierta lipídica del virus se inactiva por la acción del jabón.

⌚ Los juguetes que no puedan sumergirse para su lavado o desinfección usaremos una bayeta limpia impregnada en esta disolución. Nuevamente retirar restos de lejía. Los cuentos de hojas duras y material similar podrán limpiarse con bayeta humedecida en alcohol de 70°.

5.3. HORARIOS

1/ La escuela infantil se rige según su **HORARIO EDUCATIVO** siendo de mañana, de las 9:00 horas a las 12:00 horas; y de tarde, de las 15:00 horas a las 16:35 horas (**1Inf/0Inf**) y 16:45 horas (**2Inf**). Las horas extraescolares, **escuela matutina y vespertina no se ofrecerán** durante este curso 2023/2024, hasta que no se apruebe con el ayuntamiento.

2/ Los **horarios de apertura y cierre** del centro serán los siguientes:

1ª Apertura puertas	9:00 h. y cierre 9:05 h. Entrada 2Inf 9:05 h. y cierre 9:10 h. Entradas 1Inf/0Inf
2ª Apertura puertas	11:55 h. y cierre 12:00 h. Salidas 1Inf/0Inf

- 3ª Apertura de puertas **11:55** h. y cierre **12:00** h. Salida **2Inf**
15:00 h. y cierre a las **15:05** h. Las entradas de cada grupo en este horario se realizará por las puertas asignadas por aula/color.
- 4ª Apertura de puertas **16:35** h. y cierre a las **16:45** h. Salida **1Inf/0Inf**
16:45 h. y cierre a **16:55** h. Salida **2Inf**

Fuera de ese horario no estará la puerta abierta, salvo casos excepcionales y autorizados previamente por la dirección.

ENTRADAS y SALIDAS: recordamos que cada grupo de edad entrará/saldrá por la puerta delantera de acceso al centro (la que da al parque) y entrarán hasta el hall y serán llevados donde la profesora de su aula los recibirá por la puerta de acceso de su color: **naranja 2 inf**, **verde 1 INF** y **azul 0 INF**.

*Respeten al máximo la puerta de acceso asignada a cada grupo que estará señalizada de **azul** (aula 0-1 años), **verde** (aula 1-2 años) y **naranja** (aula 2 años).

- 3/** En el caso que se venga del **médico** o cualquier otra circunstancia personal los alumnos podrán acceder al centro a las 10:00 h., avisando previamente al teléfono de la escuela.
- 4/** También habrán días o periodos de **horario reducido** durante el curso escolar, de lo que se informará con la debida antelación a las familias o cuando se publique el calendario.
- 5/** Existe la posibilidad de utilizar el **servicio extraescolar de comedor y siesta**-descanso, de 12:00 h. a 15:00 h., pudiendo ser solicitado, mediante una instancia al respecto, en el centro a inicio del curso, el inicio del servicio de comedor será en octubre. Cada mes se entrega e informa a los padres el menú infantil del servicio. Las alergias, menús especiales o intolerancias alimentarias se comunicarán previo inicio del servicio a la dirección con el certificado médico correspondiente.
- 6/** A la hora de la **recogida** de los alumnos y alumnas, se solicita extrema **puntualidad** a las familias. La profesional que esté al cargo abrirá la puerta exterior delantera a la hora determinada, permaneciendo la persona que recoja al niño o niña en la puerta establecida según el grupo correspondiente manteniendo la distancia hasta que ésta se abra y se le saque a su hijo/a. La apertura de la puerta siempre será veinticinco minutos antes de la del cierre del centro, esto es, si cerramos nuestras instalaciones a las 17:00 h. la puerta se abrirá a las 16:35 h. para facilitar la recogida de los menores en los turnos correspondientes, haciéndose extensible al resto de cierres. Se permite la recogida a otra hora distinta a las indicadas, por motivo justificado, siendo imprescindible el previo aviso por escrito o vía telefónica a la dirección, con el fin que el niño/a esté preparado para la salida.
- 7/** Los responsables del niño/a, evitarán en la medida de lo posible, llamar por teléfono o

volver al centro a horas inoportunas (durante el desarrollo de la actividad educativa, la comida o la siesta...), para llevar algo que se les haya olvidado o consultar. Se debe utilizar en la medida de lo posible el **horario de atención a las familias** expuesto, así como, para tratar cualquier tema que requiera una mayor dedicación.

5.3.1. HORARIO GENERAL APROXIMADO DEL AULA DE 0 AÑOS

HORAS	LUNES MARTES MIERCOLES JUEVES VIERNES
9:10 - 9:20	ENTRADA. Recibimiento. Rutinas: Colocar abrigos, sacos, almuerzos, agendas... en su lugar. Situarse en el aula.
9:20 - 10:00	Área de lenguaje/social cultural/entorno natural y físico. Asamblea: observación del tiempo atmosférico, pasar lista,... Bits de Inteligencia, canciones y cuentos propias de cada trimestre, títeres...
10:00 - 10:30	Área perceptivo-cognitiva.(área sensorial) Hacemos juegos al ritmo de la música. Buscamos objetos escondidos, juegos de tacto...o Área motriz. (motricidad fina) Realizamos fichas, manipulamos materiales como gomets, pinturas.../E. Emocional Área de fomento de hábitos. Cambio de pañales.
10:30 - 11:00	Área de fomento de hábitos. ALMUERZO. Nos lavamos las manos después de haber trabajado nuestras fichas. Almorzamos.
11:00 - 11:30	Área social (comunicación e interrelaciones). PATIO: al aire libre. Comunicación e interrelaciones.
11:30 - 12:00	Rincones/Talleres (cocinitas, coches, peluches...)/ Audiovisuales
12:00 - 12:10	Área de fomento de hábitos. Cambio de pañales. Nos lavamos las manos antes de comer, nos ponemos pechitos y cogemos los enseres para ir al comedor.
12:10 - 13:00	Área de fomento de hábitos. COMIDA
13:00 - 13:15	Área de fomento de hábitos. Cambio de pañales (para el caso necesario). Nos lavamos las manos y los dientes después de comer. Preparación para la siesta.
13:15 - 15:00	Área de fomento de hábitos. Descanso. SIESTA
15:00 - 15:30	Área social. Juego al aire libre./E. Emocional
15:30 - 16:00	Área motriz.(motricidad gruesa)/E. Emocional. Rincones, talleres, audiovisuales, construcciones, circuitos de psicomotricidad, masajes...
16:00 - 16:25	Área de fomento de hábitos. MERIENDA.
16:25 - 16:35	Área de fomento de hábitos. Cambio de pañales, aseo y limpieza. Preparación salida.
16:35 - 16:45	Área social. Despedida: SALIDA

5.3.2. HORARIO GENERAL APROXIMADO DEL AULA DE 1 AÑO

HORAS	LUNES MARTES MIERCOLES JUEVES VIERNES
9:10- 9:20	ENTRADA. Recibimiento. Rutinas: Colocar abrigos, sacos, almuerzos, agendas... en su lugar. Situarse en el aula.
9:20- 10:00	Área de lenguaje/social cultural/entorno natural y físico. Asamblea: observación del tiempo atmosférico, pasar lista,... Bits de Inteligencia, canciones y cuentos propios de cada trimestre, títeres... Área perceptivo-cognitiva(E. sensorial /emocional) Hacemos juegos al ritmo de la música. Buscamos objetos escondidos, juegos de tacto...
10:00- 10:30	Área de fomento de hábitos. ALMUERZO Nos lavamos las manos después de haber trabajado nuestras fichas. Almorzamos.
10:30- 10:45	Área motriz (motricidad fina) Realizamos fichas, manipulamos materiales como gomets, pinturas... Área de fomento de hábitos. Cambio de pañales.
10:45- 11:15	Área social. PATIO: al aire libre. Comunicación e interrelaciones.
11:15- 11:50	Rincones. Talleres. (cocinitas, coches, peluches...) Área de fomento de hábitos. Cambio de pañales. Nos lavamos las manos antes de comer, nos ponemos pechitos y cogemos los enseres para ir al comedor.
11:50- 12:40	Área de fomento de hábitos. COMIDA
12:40- 13:00	Área de fomento de hábitos. A. Lenguaje/Cuento Cambio de pañales (para el caso necesario). Nos lavamos las manos y los dientes después de comer. Preparación para la siesta.
13:00 - 15:00	Área de fomento de hábitos. Descanso. SIESTA
15:00- 15:30	Área social. Juego al aire libre./ E. Emocional
15:30- 16:00	Área motriz.(motricidad gruesa)/E. Emocional. Rincones, talleres, audiovisuales, construcciones, circuitos de psicomotricidad, masajes...
16:00- 16:25	Área de fomento de hábitos. MERIENDA.
16:25- 16:35	Área de fomento de hábitos. Cambio de pañales, aseo y limpieza. Preparación salida.
16:35 -16:45	Área social. Despedida: SALIDA

5.3.3. HORARIO GENERAL APROXIMADO DEL AULA DE 2 AÑOS

HORAS	LUNES MARTES MIERCOLES JUEVES VIERNES
9:00 - 9:10	Entrada: Recibimiento. Rutinas: Colocar abrigos, sacos, agendas, almuerzos... en su lugar. Situarse en el aula.
9:10 - 9:30	Área de lenguajes/Sensorial/Emocional. Asamblea: diálogo sobre sus intereses y vivencias, observación del tiempo atmosférico, pasar lista,... Bits de Inteligencia.
9:30 -10:00	Área de Identidad/Entorno Social y cultural/Entorno natural y físico/ Lenguajes/E.Emocional. Actividades de la unidad que estemos trabajando, manipulación, observación, fichas, expresión plástica, oral...
10:00- 10:10	Área de fomento de hábitos. Cambio de pañales. WC. Lavamos las manos para almorzar.
10:10- 10:30	Área de fomento de hábitos. ALMUERZO
10:30- 11:30	Área social. PATIO. Comunicación/interrelaciones
11:30- 12:20	Rincones/Talleres/Entorno Socio-Cultural/Entorno natural y físico/Lenguajes (piscina bolas, cocinitas, coches...)
12:20- 12:40	Área de fomento de hábitos. Cambio de pañales. WC. Nos lavamos las manos antes de comer, nos ponemos pechitos y cogemos los enseres para ir al comedor.
12:40- 13:15	Área de fomento de hábitos. COMIDA
13:15- 13:30	Área de fomento de hábitos. Cambio pañales (para el caso necesario). WC. Lavado manos y dientes. Preparación para la siesta.
13:30- 15:00	Área de fomento de hábitos. Descanso. SIESTA
15:00- 15:30	Área social. Juego al aire libre/E. Emocional
15:30- 16:00	Área motriz (M. Gruesa)/ Lenguajes/ Digital/E. Emocional. Rincones, talleres, audiovisuales, construcciones, circuitos de psicomotricidad, masajes...
16:00- 16:25	Área de fomento de hábitos. Limpieza manos. MERIENDA.
16:25- 16:40	Área de fomento de hábitos. Cambio pañales, WC, aseo personal y limpieza. Preparación salida.
16.45 a 16.55	Área social. Despedida: SALIDA.

5.4. HIGIENE Y VESTIDO

5.4.1 UNIFORMIDAD: Los niños y niñas deben acudir al centro perfectamente limpios, cómodamente **vestidos** (con **chándal** preferiblemente; y un **babero rojo a cuadros** como uniforme) y **calzados** (deportivas o zapatos de **velcro** o **hebilla**, **NO** se pueden utilizar **cordones**); todo esto enfocado a que tengan autonomía a la hora de realizar las rutinas diarias (quitarse la chaqueta, ir al servicio sin ayuda, quitarse y ponerse los zapatos antes y después de la siesta...).

*Se tendrá en cuenta, por parte de las familias, que la mayor parte de las actividades utilizan ceras y pinturas susceptibles de manchar la ropa, por ello recomendamos la utilización de ropa adecuada para ello y que no se le tenga demasiada estima.

5.4.2. PAÑAL: La decisión de **quitar el pañal**, solemos empezar en primavera y también en los de 1 año a final del curso (ya que puede haber algún caso) será consultada entre la dirección, tutora, psicóloga y familia con el fin de llevarlo a cabo de una forma organizada, evitando que todos coincidan al mismo tiempo; siendo programada por semanas, según el desarrollo madurativo de cada niño o niña.

5.4.3. NORMAS REFERENTES A ASPECTOS SANITARIOS GENERALES

I/ Es imprescindible que todos los alumnos lleven a la Escuela: Una fotocopia de la Tarjeta Sanitaria (cartilla de la Seguridad Social o documento análogo). Dicho documento se guardará en el expediente personal de cada niño.

II/ Enfermedades infecto-contagiosas:

A.- Los niños que estén sufriendo enfermedad infecto-contagiosa **no podrán asistir** a la Escuela Infantil.

Para su reincorporación deberán traer un certificado de alta de su pediatra con indicación de la enfermedad padecida. Siendo algunas de ellas:

- **Fiebre:** El niño que tiene fiebre, más de **37'5 °C**, **no podrá acudir a la Escuela ni ese día ni el siguiente**, sólo lo hará después de un intervalo de un día (24 Horas) libre de síntomas febriles y sin haber tomado antipiréticos.

- **Conjuntivitis:** Esta enfermedad no es grave, pero sí muy contagiosa por lo que el niño no debe acudir a la Escuela hasta su curación (**3 días o 72 horas** según tratamiento y sin secreción amarilla).

- **Diarrea:** Si la diarrea es muy importante, es decir, que realiza **más de tres** deposiciones **líquidas** al día, el alumnado **no** debe **acudir** a la Escuela, pues necesita cuidados especiales.

- **Pediculosis (piojos):** Los niños que presenten este parásito no deben acudir a la Escuela hasta estar libres (**4 días** aproximadamente), pues el contagio es inevitable.

- **Enfermedades infecciosas por bacterias o virus** (boca-mano-pies, hongos, llagas, úlceras, lombrices...) de la boca, manos, pies, piel o genitales: NO puede venir a la escuela y debe permanecer en casa **al menos 3 días o 5 días** dependiendo de la gravedad. Siempre y cuando se trate de pupas, úlceras o exantemas en la piel hasta que estén secas

completamente y no supuren nada.

B.- El estado de salud de todo el personal trabajador en el centro será totalmente satisfactorio respecto de enfermedades de carácter infecto-contagioso.

- **Medicamentos:** No se dará ningún tipo de medicamento en el Centro, salvo en caso de estricta necesidad y con prescripción médica. En este caso deberá ser aportado puntualmente por los padres o tutores quienes se lo entregarán al educador/a no permitiendo nunca su manipulación por el niño ni su traslado en la bolsa y, previa autorización expresa de los padres o representantes legales, indicando nombre del medicamento, cantidad, horario y si hay que ponerlo o no en nevera. Se podrá anotar por whatsapp de dirección o por mensaje en plataforma.

III/ Cuando las circunstancias lo requieran, la dirección del centro podrá exigir a los/as niños/as que hayan padecido una enfermedad transmisible, un certificado médico acreditativo de haber superado el periodo de transmisibilidad de la misma.

IV/ En caso de enfermedad o de accidente sobrevenidos durante la estancia escolar, y tras las primeras atenciones (si se considera necesario e imprescindible) en el propio centro o dependencias médicas del centro de salud, dicha circunstancia se pondrá a la mayor brevedad posible, en conocimiento de los padres, tutores o representantes legales del niño/a para que éstos acudan inmediatamente donde se encuentre el menor.

V/ Se exigirán unas correctas condiciones de higiene en nuestros alumnos tanto corporales como de vestido.

VI/ Los niños acudirán al centro con las uñas cortadas y cuidadas de forma habitual y diaria.

5.4.4. CHUPETES: Al centro los alumnos de **0 y 1 años si** podrán traer **chupetes** (que se quedarán todo el curso escolar en la escuela) pero dentro del aula no se utilizarán, se les dará a los niños que lo precisen para dormir, en los momentos necesarios o descanso.

Los alumnos de **2 años NO** pueden traer **chupetes** al centro, bajo ningún concepto.

5.4.5. CARROS: Los padres que lo precisen, podrán traer el **carro** al centro y lo dejarán en la entrada del centro (las profesoras lo dejarán en el espacio habilitado para ello) en el orden que se establezca.

5.4.6. OBJETOS PERSONALES INFANTILES: Los **juguetes o muñecos** personales **NO** se podrán **traer** al centro ya que si se traen se considerarán de uso compartido y si se rompen o extravían el centro no se hará responsable.

5.4.7. OBJETOS PROHIBIDOS:

- **No se pueden traer: pinzas, horquillas, anillos, colgantes, pendientes, pulseras** (sobre todo de aro o que cuelguen) u otros **objetos de tamaño reducido que quepan en la boca** de los niños/as o que se pueda tirar de ellos. La pérdida de los mismos será responsabilidad de las familias, no haciéndose cargo el centro.
- **NO** se pueden **traer MOCHILAS** al centro escolar bajo ningún concepto, **sólo** será **permitido** el **saco de tela grande**. (50cm x 40cm por ejemplo)
- **Body interior AULA 2 INF: No pueden llevar body** los alumnos de esta edad pues dificulta la autonomía. Ídem para los alumnos de **1 INF** que ya utilicen el WC.

5.5. SALIDAS FUERA DE LA ESCUELA INFANTIL

Las **salidas** de la escuela infantil para realizar actividades o salidas en el entorno próximo serán avisadas a los padres/madres para que las autoricen previamente.

5.6. ENTRADA, INICIO DEL CURSO: SEPTIEMBRE

Este mes es el llamado del **PERIODO DE ADAPTACIÓN** del niño/a a la Escuela Infantil; es FUNDAMENTAL e IMPORTANTE respetar este periodo de adaptación para la adecuada incorporación de los menores a la escuela infantil.

A. Los días 11/12/13 de septiembre (lunes, martes y miércoles): el horario será de **10:00** horas a **11:30** horas y se realizará el primer contacto tutora-alumnado y realizaremos las actividades de adaptación junto con las familias. (ese día acompañará al menor un familiar dentro del centro para realizar las actividades)

* **Traeréis** ese día todo el **material** que al final de este **dossier** os detallamos (**última hoja** del dossier)

***Entraremos de manera escalonada y progresiva, por cursos cada día:**

LUNES, 11 de SEPTIEMBRE: **Aula 0 INFANTIL** (Sólo vienen los alumnos del aula de 0 años, de 10:00 a 11:30)

MARTES, 12 de SEPTIEMBRE: **Aula 1 INFANTIL** (Sólo vienen los alumnos del aula de 1 año, de 10:00 a 11:30)

MIÉRCOLES, 13 de SEPTIEMBRE: **Aula 2 INFANTIL** (Sólo vienen los alumnos del aula de 2 años, de 10:00 a 11:30)

B. REUNIÓN DE INICIO DE CURSO* con las familias por aula:

Lunes 11 de SEPTIEMBRE: **Aula 0 INFANTIL**: a las 12:00 h.

Martes 12 de SEPTIEMBRE: **Aula 1 INFANTIL**: a las 12:00 h.

Miércoles 13 de SEPTIEMBRE: **Aula 2 INFANTIL**: a las 12:00 h.

*En estas reuniones se presentará a todo el personal del centro, directivo y educativo para el curso. El personal del centro atenderá y resolverá las dudas a las familias de todo aquello necesario para el inicio de curso. Se les citará para las anamnesis previas.

C. A partir del día **14 de septiembre, jueves**, y resto el mes de septiembre **ya vienen todos los alumnos** el horario será de **9:00 h a 12:00 h sin servicio de comedor** (excepto el día **18/09/23** que es **festivo local** y el cole estará cerrado).

D. El **CALENDARIO anual** del centro se colgará en el tablón de anuncios de la escuela infantil al inicio de curso, y en la plataforma de comunicación a las familias en el inicio de curso una vez esté aprobado.

E. Durante las semanas de septiembre, la maestra y tutoras de aula realizarán las **anamnesis/entrevista personal** donde se recogerán las observaciones particulares de cada niño/a. Preferiblemente se realizarán presenciales, en la escuela infantil, en horario de las 12:00 h. y hasta las 14:00 h.

F. En el **SACO de TELA grande**: llevarán todos los alumnos diariamente el almuerzo. Respecto a la merienda (sólo lo traerán los que no utilicen el servicio de comedor). El SACO de TELA tiene que ser grande para que quepan sábanas, libros, manta, cojín y enseres cuando haya que enviar a casa. (Tamaño **50cm x 40cm**, por ejemplo)

G. Se utilizará una **AGENDA DIGITAL**: este formato permitirá una comunicación estrecha e inmediata con las familias. Esta agenda será proporcionada por la Escuela Infantil (Ayuntamiento de Chilches/Xilxes); se les dará a cada familia acceso a la plataforma digital pudiendo utilizarla en tabletas, móvil o Pc; así como la autorización previa para su uso; y es obligación de los padres/madres leerla y utilizarla cada día. Igualmente servirá para realizar anotaciones destinadas a la docente, a las familias, a

la dirección, tendrá los boletines, comunicaciones, circulares, cartas, fotos...

H. Las SÁBANAS se entregarán cada semana (los viernes) para que sean lavadas, si están sucias, de lo contrario cada 15 días; debiendo llevarlas de nuevo el siguiente lunes que vuelvan (deben tener grande el nombre del alumno/a, por ejemplo, una rodillera planchada y el nombre en grande en ella)

Así mismo, el lavado de los **PECHITOS** (para comer- que sean grandes, que empapen y no de plástico exclusivamente pues chorrea hacia abajo la comida) será diario, por ello la necesidad de traerse los **5 cada lunes**. Por tanto, es conveniente que controlen si el niño/a dispone en la escuela de dichas prendas, ya que son las más utilizadas.

*Se debe **marcar** TODO de modo **grande** y **visible**, de lo contrario el centro no se hará responsable de su extravío.

I. El BABERO o BABY a cuadros rojos se traerá puesto de casa cada día y se irán con él puesto, hasta 12 octubre no se utilizará, por el calor. Se avisará del momento de empezar a utilizarse o dejar de utilizarse.

J. Consideramos importante informarles que tienen a su disposición, si por alguna circunstancia o duda lo requieren, el apoyo y ayuda de la **psicóloga** del Ayuntamiento de Xilxes, Carmen Andrés Porcar.

K. El MATERIAL ESCOLAR fungible para alumnado lo detallará el centro, se entregará a las familias una hoja con el mismo y se debe traer el primer día de clase, según su entrada. También existe la opción de adquirirlo a través del centro, siendo este de un coste aproximado de 25€, se abonará anticipado para pedirlo.

L. Desde el día **1 de octubre** el horario será de **9:00** a máximo **16:55** (horario de salida expuesto anteriormente por aula); ya estableciéndose el horario educativo habitual, **con** servicio de **comedor y siesta**, solicitándolo por escrito con el modelo prescriptivo que se les entregará en su momento.

5.6. PERIODO DE ADAPTACIÓN. MES DE SEPTIEMBRE.

Recomendaciones y aclaraciones.

Este camino inicial que vamos a recorrer en la Escuela Infantil es el llamado "**Periodo de adaptación**", será muy importante, y niñas y niños darán sus primeros pasos vacilantes; pasitos que los llevarán tan lejos como ellos deseen. Es mucho lo que resta por andar; sin embargo, la manera en que los padres acompañen a sus hijos en esta etapa inicial repercutirá en etapas posteriores.

Este punto de partida no solo es nuevo para los niños/as, también lo es para muchos de vosotros, padres/madres y niños/as compartiréis el miedo, la ansiedad o la angustia de estas primeras separaciones.

No hay posibilidad de recorrer ningún camino si no se está dispuesto a dejar atrás el punto de partida.

Nuestra escuela, durante el inicio del período escolar, es una gran desconocida para el niño o niña, tanto en su estructura como en su funcionamiento, y esta es la razón de que el trabajo de adaptación y comprensión en este periodo sea un punto fundamental en el proyecto de nuestra Escuela Infantil.

Para un gran número de padres y madres, los inicios del niño o niña en la Escuela Infantil les crea una gran ansiedad que hacen que desde el primer momento la vivan de forma culpabilizante. Uno de los temores más frecuentes de los padres y madres, es el supuesto abandono afectivo en el que cae el niño o niña.

Este temor es infundado, ya que la incorporación del niño o niña a la Escuela no supone en ningún momento un abandono o quiebra afectiva para los niños o niñas.

Los padres y madres deben tener presente en todo momento que el educador/a responsable de su hijo o hija es una persona equilibrada emocionalmente, relajada, segura de sí misma, afectiva, tierna, creativa, ingeniosa, sensible, con una estabilidad personal que le permite contactar con el niño o niña, y llegar a tener una relación afectiva con él que le enriquezca y le proporcione la seguridad que necesite.

Debemos considerar que el niño o niña, que en un determinado período no puede distinguir entre un abandono definitivo y otro temporal, se encuentra con una situación tan desconocida como amenazante para su persona, situación que en algunos casos vivencia como un abandono. Es lógico que en tales circunstancias el niño o niña emplee todos sus recursos para defenderse y oponerse a este hecho.

Recursos, que pueden ser de dos tipos:

A/En un primer grupo nos encontramos con los niño o niñas que lloran, patalean, intentan escaparse, pegar a los adultos e incluso a los niño o niñas, no quieren

comer, se niegan a dormir e incluso pueden aparecer de nuevo la enuresis (hacerse pis). Todo esto va encaminado a mostrar su rechazo, llamando constantemente la atención de los adultos.

B/ Por otro lado está el grupo de niño o niñas que experimenta una reacción depresiva, el cual se sentará en un rincón, evitando la relación con los otros niños o niñas y con el adulto, refugiándose en su soledad o en el objeto que haya traído de su casa.

Tenemos que tener presente este tipo de reacciones para no caer en el error de considerar que el alumnado se ha adaptado porque no llora, ni reclama la atención del medio, es evidente que este tipo de reacción requiere por parte del adulto una gran atención, sensibilidad, cuidado, apoyo y afecto para que supere esta situación y no caiga en una actitud apática que detenga su capacidad de relación si esta experiencia se prolonga.

En definitiva todo alumno/a pasará por un período de adaptación más o menos largo hasta que recobre la seguridad en sí mismo y la confianza en el afecto y cariño que sus padres y madres le profesan.

Los profesionales de nuestra Escuela Infantil, conjuntamente con las familias, estableceremos las pautas de actuación necesarias para que el período de adaptación se resuelva de forma satisfactoria y el alumnado se beneficie de las ventajas que supone su incorporación a la escuela.

Ventajas que podemos resumir en los siguientes puntos:

El Centro se presenta como el principal elemento de socialización para el alumnado. Este va a aprender a compartir, a esperar y a respetar; hecho, que adquiere gran relevancia, ya que se presenta como la estructura intermedia entre la propia familia e integración del alumnado en los demás estamentos sociales.

El Centro nos posibilita el seguir paso a paso el proceso de aprendizaje y maduración del alumnado. Así, podemos detectar los posibles desequilibrios, desajustes o déficits que se vayan produciendo. Esta posibilidad de actuación preventiva va a ser determinante y fundamental para el encauzamiento del alumnado.

La estructura del Centro está concebida en función de las necesidades del alumnado, ofreciendo mayores posibilidades para la manipulación y exploración de los objetos y el espacio, adecuado para su desarrollo.

El ver, observar y admirar a otros compañeros sirve de gran motivación en determinadas actividades y aprendizajes. En este sentido, todos somos conscientes de las posibilidades que nos ofrece la imitación (control de esfínteres, comida, aspectos motrices, etc.) y, muy especialmente, el inmenso valor que el juego tiene a estas edades.

A través del juego, las educadoras facilitarán los medios para favorecer el desarrollo del niño o niña, generando en este sentido de afecto, amistad, compañerismo, ternura y, en general, contribuyendo a una mayor sensibilidad con los otros, lo cual es facultad para otra serie de actividades, como la observación, captación, comprensión de estímulos, etc. que crean en ellos una mayor independencia y autonomía.

Recomendaciones:

Las **llegadas** y **despedidas** son muy importantes en este periodo dada la importancia del momento de la separación, la despedida del niño/a es una cuestión de la madre / padre por ello les aconsejamos que sea **breve**, transmitiendo en ella **seguridad, alegría y sin dudas** al respecto.

Recibiremos al alumnado y familia personalmente, dirigiéndonos a cada uno de ellos con alegría, con afectividad y con un gesto que lo demuestre. Igualmente es importante la salida, salir de forma relajada, sin prisas, despedirse con cariño, hablando con los padres, etc.

Estos dos momentos de cambio de entorno son importantes para crear en el niño/a la sensación de *continuidad, seguridad, colaboración...* debemos hacerles ver que forman parte de un todo, sin rupturas ni cambios bruscos. Por la importancia mencionada, el personal, durante este periodo de adaptación estableceremos un estrecho *contacto* con las familias para ayudar a los niños/as a integrarse en el medio escolar.

Finalmente, consideraremos que el niño/a estará **adaptado** al nuevo medio cuando sea capaz de mostrar, plenamente confiado, su mundo emocional, si nos acepta o nos rechaza, si establece relaciones afectivas y de apego, si interactúa cada vez más autónomamente con este nuevo medio, si hay comunicación afectiva, si los ritmos de la vida en el centro no le son ajenos o lejanos, si participa, si actúa e inventa acciones propias, etc.

Objetivos para alumnos en este periodo:

- Conocer el aula y otras dependencias de la escuela
- Conocer a la educadora y compañeros
- Desarrollar hábitos básicos de convivencia en la escuela
- Expresar sus propios sentimientos hacia la escuela
- Adecuar gradualmente los ritmos propios de higiene, alimentación y descanso a los ritmos de la escuela

7. MATERIAL PARA TRAER EN INICIO CURSO:

A/SEPTIEMBRE, según el DÍA ASIGNADO DE ENTRADA (**11/9/22-0INF//12/9/22-1 INF//13/9/22- 2 INF**) en una **bolsa** con el nombre del alumno/a, traer todo el material marcado con su nombre:

- ***1 fotografía de carnet del alumno mandar, por WhatsApp o correo electrónico** de la escuela, no es necesaria en papel, **el 1 de septiembre**. (Que salga de frente y se le vea bien la carita).
- *Material fungible lista proporcionada por la escuela en septiembre (**0 INF, 1 INF, 2 INF**)
- *Un **vaso** o una **taza** (para las aulas **1 inf** y **2 inf**) y un **biberón** (sólo para los bebés de **0 inf**), se quedarán en el aula todo el curso, mirad que sea de plástico que no se rompa al caer.
- ***1 botella de colonia de 1 litro** (que no huele excesivamente, fresca).
- ***Toallitas** húmedas (2 paquetes de 72 uds.) Cada mes (del día 1 al día 5) se pedirán **dos paquetes** de toallitas. Si no son necesarias se os avisará para no traer hasta que sea necesario.
- ***Crema** para irritaciones del pañal.
- *Una **muda** para cambio completa (interior y exterior, bien marcada con el nombre; se queda en la escuela, y que se cambia según la estación del año).
- ***Zapatos** para cambios con nombre (se queda en la escuela, se cambia según la estación del año).
- ***Pañales**: Aquellos que los utilicen, traerán un paquete grande y días antes de terminarse las tutoras pedirán otro vía agenda. Recuerdo que 4 o 5 pañales al día se utilizan.
- ***Chupete**: se quedará en el centro todo el curso, sólo alumnado aula **0 INF** y aula **1 INF** : si todavía lo utilizan.

B/A partir del 1 de OCTUBRE:

- ***5 Pechitos** (para los usuarios de comedor: grandes, absorbentes y con nombre puesto visible)
- ***Babero** cuadros rojos (UNIFORME) (nombre y con tira larga para colgar)
- ***Cepillo** de dientes y **Pasta** de dientes (será solicitado a partir de diciembre por la tutora, sólo en **2 INF**)
- ***1 sábana ajustable** (140x 70), **1 sábana de arriba**, **1 cojín** y **1 manta** (todo tamaño cuna larga) , sólo para alumnos **1 INF** y **2 INF**. (Recuerdo que a veces, las de 120x60 vienen bien pero suelen romperse al estirarlas, podéis añadir una goma elástica en cada esquina y aprovechar las que tengáis)

NOTA: **Todo el material** deberá ir identificado perfectamente con nombre y apellidos para evitar pérdidas o confusiones.

En las **SÁBANAS**, sobre todo, **IDENTIFICARLAS FÁCILMENTE**, por favor, que sea **VISIBLE**, y con el nombre en **BUEN TAMAÑO** (Por ejemplo: con una rodillera adhesiva en el centro de la misma con el nombre dentro grande)

Las **chaquetas** de abrigo también deben llevar nombre y la cinta para colgar en la percha.

Aquello que no esté marcado con nombre no será responsabilidad del profesorado, su pérdida.